



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 48582 – CD – UCR-EVOLUCION**; de la diputada CIANCIO, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga informar en relación a la implementación de políticas y programas relacionados a residencias de adultos/as mayores el acompañamiento que se realiza a instituciones que los alojan; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la implementación de políticas y programas relacionados a residencias de adultos y adultas mayores, lo siguiente:

- a) acompañamiento que se realiza a aquellas instituciones que alojan a adultos y adultas mayores para que logren la habilitación correspondiente, ya sea a través del Ministerio de Desarrollo Social o de Salud, según corresponda;
- b) controles que se realizan a instituciones que alojan a adultos y adultas mayores, periodicidad de los mismos; y,
- c) políticas públicas que se implementan para garantizar alojamientos dignos, acorde a la Ley Nacional Nro. 27.360.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 12 de octubre de 2022

FIRMANTES: GALDEANO-CORGNIALI-CIANCIO-ARMAS BELAVI